

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZOPETI S.A.

En Guayaquil, a los 22 días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, en Cdla. Kennedy Nueva calle 5ta Este N.- 125 Y Calle C , Guayaquil Ecuador, siendo las nueve horas con veinte minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía **ZOPETI S.A.**, a saber: **1.-** Ing. Enrique Daniel Molina Lama , por sus propios derechos, propietario de 70 acciones ordinarias y nominativas, de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una y, **2.-** Ing. Sissi Daniela Molina Lama, por sus propios derechos propietaria de 10 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el señor Ing. Enrique Daniel Molina Lama, y actúa como Secretario el titular la Señora Ing. Sissi Daniela Molina Lama, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZOPETI S.A. Convocase a todos los accionistas de la compañía ZOPETI S.A., a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 22 de Marzo del 2016, a las 09h20, en el local ubicado en Cdla. Kennedy Nueva Calle 5ta Este N.- 125 y Calle C, Guayaquil Ecuador, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2015;
- 2) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2015;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015; y,
- 4) Designar comisario por el ejercicio económico del año 2015.

En el domicilio de la compañía, esto es, Cdla. Kennedy Nueva Calle 5ta Este # 125 y Calle C, Guayaquil Ecuador, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el

Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se esta llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. Nota: De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía.-

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía Sra Ing. Sissi Daniela Molina Lama quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2015, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con al debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

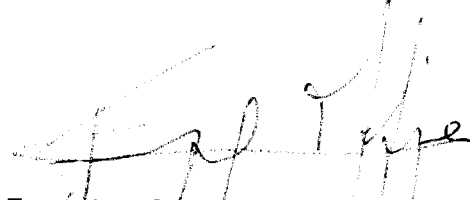
El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2015, luego del pago de la participación 15% para los

trabajadores, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

La Junta proceda a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se elija a la Señora CPA. Angelica Vivas Lara, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

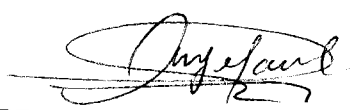
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las once horas con veinte minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



Ing. Enrique Molina Lama
Presidente- accionista



Ing. Sissi Molina Lama
Gerente General- secretaria -accionista



CPA Angelica Vivas Lara
Comisario

COMPAÑÍA ZOPETI S.A.
Cdla. Kennedy Nueva ,calle 5ta.Este #125 y Calle C
Teléfono: 2398390-2398394
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Marzo 22 del 2016

LISTA DE ASISTENCIA

En la ciudad de Guayaquil en la Cdla Nueva Kennedy Norte Calle 5ta este 125 y Calle c se reunieron los siguientes accionistas.

- Ing Enrique Daniel Molina Lama
- Ing Sissi Daniela Molina Lama

Quienes asistieron a la Junta de Accionistas convocada para la Revisión del los Estados financieros del año 2015.

Lo Certifico



Ing. Sissi Daniela Molina Lama
SECRETARIA